



Oficina de información y respuesta



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

### RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 173-2019

San Salvador, a las nueve horas con quince minutos del día jueves veinte de junio de dos mil diecinueve, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MARN-2019-0174 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de:

quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: **“Solicito copias de las resoluciones ambientales DGA9384, DGA7566, DGA7560, DGA7565, DGA9383, DGA14029”.**

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado, quienes enviaron la información disponible y esta oficina resuelve enviarla a solicitante vía correo electrónico, según el siguiente detalle:

- ✓ *“Se adjunta el Dictamen Técnico que contiene los proyectos identificados como DGA 9383 y DGA 9384 a nombre de Rayones de El Salvado, la razón de salir juntos es porque en ese momento tramitaron varios proceso de una vez” (8 Págs.)*
- ✓ *Para los otros proyectos identificados como DGA 7566-DGA 7560 y DGA 7565 se informa que existe el registro del permiso emitido, en la base de datos del Sistema de Evaluación y Cumplimiento (SE), pero por su antigüedad (2005), aún no hemos localizado las resoluciones por lo que remitimos lo disponible.*



Lic. Ethel Elizabeth Cabrera Tobar  
Oficial de Información MARN, a.i.

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Comutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: [oir@marn.gob.sv](mailto:oir@marn.gob.sv), <http://www.marn.gob.sv>